



Gobierno del Estado de Sonora

Secretaría de Salud

SERVICIOS DE SALUD DE SONORA
COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION
Unidad de Control y Supervisión de los Servicios de Salud de Sonora

Número de oficio: SSS-SSA-2016-561
Hermosillo, Sonora a 22 de Noviembre de 2016.

2016: "Año del Diálogo y la Reconstrucción".

C.P.C. EUGENIO PABLOS ANTILLÓN
AUDITOR MAYOR DEL INSTITUTO SUPERIOR
DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN
PRESENTE.

En relación a las observaciones derivadas de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal del año 2015, relativas a los **Servicios de Salud de Sonora**, se envía documentación soporte como respuesta a las observaciones del D.E. números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 del HIES, detallándose en tarjeta informativa anexa.

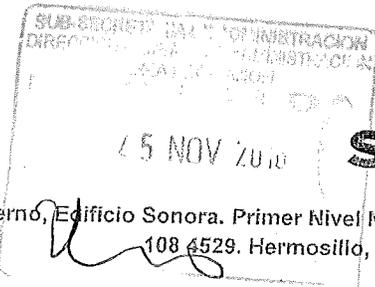
Sin otro particular por el momento y agradeciendo la atención al presente, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
SUFRÁGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD

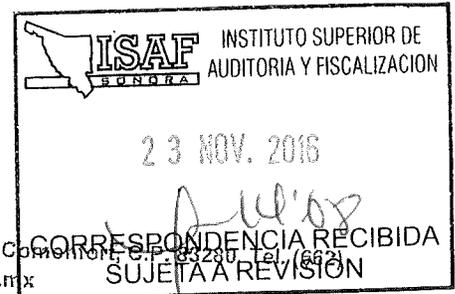
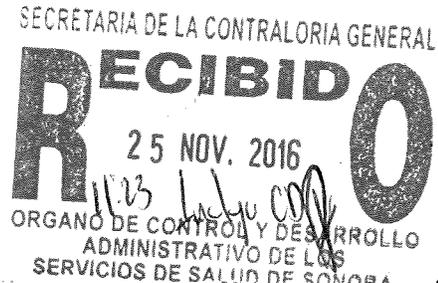
ING. HUMBERTO DANIEL VALDES SOTO

C.c.p. C.P. Ubaldo Cheno Madrid.- Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativos de los Servicios de Salud.
C.c.p. Lic. Sergio Garibay Escobar.- Director de Administración de los S.S.S
C.c.p C.P. José Alejandro Rodríguez Zúñiga.- Director de la Unidad de Control y Supervisión de los S.S.S.
C.c.p. Minuta.

JARZ/DESS



Centro de Gobierno, Edificio Sonora. Primer Nivel Norte, Blvd. Paseo Río Sonora y Comodoro, S.C. 83200, Tel. (662) 108 4529. Hermosillo, Sonora / www.saludsonora.gob.mx



CORRESPONDENCIA RECIBIDA SUJETA A REVISIÓN

TARJETA INFORMATIVA

(Oficio de Respuesta SSS-SSA-2016-561)

Hermosillo, Sonora a 22 de Noviembre del 2016.

CUENTA PÚBLICA 2015

**HIES
DESPACHO EXTERNO**

OBSERVACIÓN 1 y 6 (ANEXO 1)

Respuesta:

En copia de oficio No. HIE/RF/251/16 de fecha 03 de noviembre del 2016, el departamento de recursos financieros informa a la dirección administrativa del hospital, avances en respuesta a la presente observación, mencionando primeramente que la diferencia existente en la lista de deudores diversos observado, se encuentra duplicado el renglón correspondiente a los Servicios de Salud de Sonora, por la cantidad de \$637,490.00.

Así mismo menciona que se realizó una conciliación de cifras contables del hospital contra tres de los deudores diversos, por la cantidad de \$91,177.00 que se mencionan a continuación:

- Fondo Estatal de Solidaridad por la cantidad de \$47,447.70 según póliza No. D0102C0163 de fecha 31 de enero del 2016.
- Gobierno del Estado de Sonora por la cantidad de \$31,942.00 según pólizas Nos. D0102C0163 y D0102C0171 de fecha 31 de enero del 2016.
- Municipio de Hermosillo por la cantidad de por la cantidad de \$11,787.00 según póliza No. D0102C0166 de fecha 31 de enero del 2016.

La cuenta denominada Secretaría de Educación y Cultura con un saldo al 31 de diciembre del 2015 por \$1,759,156.00 menciona haberse sometido a Junta de Cidape, que se celebró el día 08 de septiembre del 2016, con la finalidad se someter el saldo a depuración ante la H. Junta de Gobierno.

Se anexan, oficios de reunión Cidape Nos. HIES/DG/1362/2016 y HIES/RF/207/2016, auxiliar de contabilidad con cifras al 31 de diciembre del 2015 y oficios Nos. SSS/SA/DGA/2016/442 y SSS/DGAF/2016-312, donde se realizan gestiones de cobro con su respectivo respaldo en facturas.

La cuenta contable denominada Secretaría de la Defensa Nacional/Hospital Regional Militar, con saldo observado al 31 de diciembre del 2015 de \$1,251,947.00 se presenta la siguiente documentación que evidencia la recuperación de saldo por \$199,166.96 correspondiente al pago en efectivo y especie.

Auxiliar contable con cifras al 31 de octubre del 2016.

Póliza No. D0802C0051 fecha 18 de agosto del 2016 por la cantidad de \$132,888.64

Póliza No. D0902C0049 fecha 03 de septiembre del 2016 por la cantidad de \$24,058.74

Póliza No. D1002C0087 fecha 25 de octubre del 2016 por la cantidad de \$32,518.68

Póliza No. D1002C0088 fecha 25 de octubre del 2016 por la cantidad de \$9,700.90

La cuenta contable denominada Gilberto Covarrubias Espinoza con saldo observado al 31 de diciembre de \$1,000.00 presenta la recuperación del saldo observado en la siguiente documentación:

-Auxiliar de contabilidad con cifras al 31 de octubre del 2016.

-Póliza No. D0102F0041 de fecha 01 de enero del 2016.

-Póliza No. I0802F0093 de fecha 11 de agosto del 2016.

La cuenta contable denominada Karla Monroy Hugues con saldo observado al 31 de diciembre de \$1,000.00 presenta la recuperación del saldo observado en siguiente documentación:

-Auxiliar de contabilidad con cifras al 31 de octubre del 2016.

-Póliza No. D0102F0041 de fecha 01 de enero del 2016.

-Póliza No. I0802F0108 de fecha 19 de agosto del 2016.

La cuenta contable denominada Homero Rendón García con saldo observado al 31 de diciembre de \$1,000.00 presenta la recuperación del saldo observado en siguiente documentación:

-Auxiliar de contabilidad con cifras al 31 de octubre del 2016.

-Póliza No. D0102F0041 de fecha 01 de enero del 2016.

-Póliza No. I0802F0100 de fecha 17 de agosto del 2016.

La cuenta contable denominada Luis Antonio Bojórquez Zazueta con saldo observado al 31 de diciembre de \$2,000.00 presenta la recuperación del saldo observado en siguiente documentación:

-Auxiliar de contabilidad con cifras al 31 de octubre del 2016.

-Póliza No. D0102F0041 de fecha 01 de enero del 2016.

-Póliza No. I0802F0099 de fecha 17 de agosto del 2016.

-Póliza No. E0302F0177 del 09 de marzo del 2015 del cheque PF8348.

La cuenta contable denominada Paloma del Consuelo de la Torre Sánchez con saldo observado al 31 de diciembre de \$1,000.00 presenta la recuperación del saldo observado en siguiente documentación:

-Auxiliar de contabilidad con cifras al 31 de octubre del 2016.

-Póliza No. D0102F0041 de fecha 01 de enero del 2016.

-Póliza No. I0802F0101 de fecha 17 de agosto del 2016.

La cuenta contable denominada Armada de México 6ta Zona Naval con un saldo observado al 31 de diciembre del 2015 por \$754,703.56 se anexan copias de pólizas de recuperación de saldo:

-Auxiliar de contabilidad al 31 de octubre del 2016.

-Póliza Nos. D0202C0155 de fecha 29 febrero/2016 y I0202C0004 23 febrero/2016.

Póliza Nos. D0302C0119 de fecha 31 marzo/2016 y I0302C0069 23 marzo/2016.
Póliza Nos. D0402C0101 de fecha 30 abril/2016, I0402C0037 15 abril/2016, I0402C0038 y I0402C0042 del 20 a de abril del 2016.
Póliza Nos. D0702C0108 31 julio/2016 y I0702C0054 del 13 julio del 2016.

La cuenta contable denominada Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Hermosillo, con saldo observado al 31 de diciembre del 2015, se presenta la siguiente documentación que evidencia la recuperación de saldo por la cantidad de \$37,584.26, como lo indica la documentación siguiente:

-Auxiliar de contabilidad con cifras al 31 de octubre del 2016.
-Póliza Nos. D0202C0155 del 29 de febrero del 2016 y I0202C0001 del 09 de febrero del 2016.

Anexo sírvase encontrar, copia Acta número 79/8.6/IX/2016 de la H. Junta de Gobierno, en donde se autoriza la depuración de quince cuentas por cobrar del año 2012 y anteriores, al hospital infantil del estado, correspondiente a los años 2012 y anteriores por la cantidad de \$616,122.52. Se anexa auxiliares de contabilidad de dichas cuentas con saldo al 31 de octubre del 2016. Se anexa oficio No. SSS/HJG-2016-1467 de fecha 03 de octubre del 2016 donde el secretario Técnico de la H. Junta de Gobierno informa a la Dirección del Hospital mencionada autorización.

-Se menciona por último, en copia de oficio No. HIES/RF/0170/2016 de fecha 28 de julio del 2016, dirigido por el departamento de recursos financieros a la encargada de recursos humanos, donde le solicita información de once deudores, mismos que enlista, que suman la cantidad de \$52,591.90.

Así, mismo, en la presente respuesta el hospital anexa varios oficios donde informa a la Dirección General de Administración los reportes de accidentes e informes médicos por atenciones realizadas a estudiantes de la SEC.

OBSERVACIÓN 2 (ANEXO 2)

Respuesta:

Con la finalidad de mantener control de estimación de cuentas incobrables, la unidad manifiesta haber implementado un control de la antigüedad de los saldos de las Cuentas por Cobrar, mismas que se estarán informando a la Dirección General de Administración de los Servicios de Salud de Sonora, que rebasen tres meses de antigüedad para la posibilidad de cobro procurando, con ello, la pronta recuperación, y de no ser esto posible, se tomen las medidas necesarias para su depuración.

Con fecha 04 de noviembre del 2016, el departamento de recursos financieros, gira oficio No. HIE/RF/256/16, informando a la Dirección Administrativa del hospital, las medidas tomadas respecto a la depuración de cuentas incobrables y que se encuentran en proceso de depuración de saldos antiguos, después de haber agotado las gestiones de cobro. Se anexa copia del Acta de Junta de Gobierno número 79, donde se autoriza la depuración de cuentas por cobrar al Hies.

OBSERVACIÓN 3 (ANEXO 3)

Respuesta:

Anexo encontrará copia de oficio No. HIES/JRM/654 de fecha 10 de noviembre del 2016 en donde el Encargado del Despacho de la Jefatura de Recursos Materiales del Hospital al Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, en donde manifiesta que una vez realizado conciliación de inventario con la empresa DIMESA y después de los resultados obtenidos, concluyen que no tienen los elementos para aclarar las diferencias.

OBSERVACIÓN 4 (ANEXO 4)

Respuesta:

El hospital informa de las acciones tomadas debido a la existencia de saldos antiguos que tiene por pagar a diversos proveedores, en el oficio No. HIE/RF/250/16 de fecha 03 de noviembre del 2016, la encargada de recursos financieros le notifica las acciones tomadas respecto a los avances de la presente observación a la directora administrativa, mismas que consisten en la depuración de cuentas por pagar y por cobrar, para lo cual, giran oficio No. HIES/DG/1362/2016 de fecha 30 de agosto del presente a la Coordinación General de Administración y Finanzas en enviando citatorio y orden del día para la reunión celebrada el 8 de septiembre del presente. Se anexa resumen de cuentas con posibilidad de depuración, auxiliares de contabilidad a diciembre del 2015, así mismo se presentan avances en los siguientes proveedores:

De la cuenta por pagar denominada Comercializadora Sanitaria S.A. de C.V. con saldo observado al 31 de diciembre del 2015 de \$2,455,491.00 se anexa copia de auxiliar de cuenta con cifras al 31 de octubre del 2016, copias de pólizas contables Nos. D0702F0216, D0702F0217, D0702F0218 y D0702F0219 de fechas 31 de julio del 2016.

De la cuenta por pagar denominada Integserp S.A. de C.V. con un saldo observado de \$1,803,6130.00 se anexa copia de auxiliar contable con cifras al 31 de octubre del 2016, y copia de poliza contable No. D0702F0225 de fecha 31 de julio del 2016.

De la cuenta por pagar denominada Asesoría Médica y Equipamiento Hospitalario S.A. de C.V. con un saldo observado de 1,568,320.00 se anexa copia de auxiliar de cuenta con cifras al 31 de octubre del 2016 y copia de pólizas contables Nos. D0702D0222 y D0702F0223 de fechas 31 de julio del 2016.

De la cuenta por pagar denominada DICIPA S.A. de C.V. con saldo observado de \$79,267.00 se anexa copia de auxiliar contable con cifras al 31 de octubre del 2016, copia de póliza No. D0702F0224 de fecha 31 de julio del 2016.

OBSERVACIÓN 5 (ANEXO 5)

Respuesta:

El hospital informa de las acciones tomadas debido a la existencia de saldos antiguos que tiene con diversos acreedores.

Anexo encontrará oficio No. HIE/RF/0256/16 de fecha de fecha 4 de noviembre del 2016 enviado por el jefe de recursos financieros a la dirección administrativa del hospital informando que se está llevando a cabo análisis de los saldos para determinar que los saldos provengan de operaciones reales y documentadas, encontrándose cuentas a depurar, mismas que fueron sometidas a la junta de Cidape el día 08 de septiembre del 2016.

Así mismo, en base al avance presupuestal del sistema SIRQ del hospital, donde se observan montos disponibles, se solicita suficiencia presupuestal para cubrir los pasivos por un saldo de \$118,644,792.00 mediante oficios realizados por el director administrativo Nos. HIE/DA/0816/16 y HIE/DA/1379/16 dirigidos a la Dirección General de Planeación y Desarrollo.

Anexo a la presente encontrará lista de cuentas de los acreedores diversos sujetos a depuración a la junta de cidape con documentación soporte en auxiliares de cuentas según el sistema Sirq al 31 de diciembre del 2015, auxiliare de cuenta del sistema Contravisión de donde emana el saldo antiguo y copias del Código de comercio, Título Segundo, de las prescripciones Artículo 1043 y 4045.

De la cuenta por pagar denominada Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico S.A. de C.V. con saldo observado de \$78,412,026.00 se aplicó un pago parcial de \$202,855.00 quedando un adeudo de \$78,209,171.00 como se registra en auxiliar de cuenta con cifras al 25 de octubre del 2015 y pólizas Nos. D0102S0066 de fecha 31 de enero del 2016 y D0402S0457 de fecha 01 de abril del 2016.

OBSERVACIÓN 7 (ANEXO 6)

Respuesta:

Anexo a la presente encontrará, copia de oficio No. HIE/RF/255/16 de fecha 4 de noviembre del 2016, donde la encargada de recursos financieros informa que está en revisión las cuentas de descuentos percepciones a favor de terceros según auxiliares de cifras al 31 de diciembre del 2015.

Respecto a la cuenta Aportaciones Fonac, la unidad explica, que los saldos al 31 de diciembre del 2015 (cierre de Auditoria) no han disminuido, porque es a más tardar en el mes de agosto es cuando se puede apreciar la disminución ya que es la fecha de pago, por tal motivo al cierre de cada año, esta cuenta siempre traerá saldo acumulado de retenciones de julio a diciembre de cada año.

Anexo encontrará memorándum No. HIE/DA/2197/15 en el cual la administración del hospital instruye al área de recursos financieros, sobre la importancia de cumplir en tiempo y forma en el envío de los pago de impuestos a la Dirección General de administración de los Servicios de Salud de Sonora para su respectivo trámite.

OBSERVACIÓN 8 (ANEXO 7)

Respuesta:

Anexo sírvase encontrar, copia de oficio No. HIES/RF/253/16 de fechan 04 de noviembre del 2016, que gira la encargada de recursos financieros a la dirección administrativa del

hospital informando avance en los saldos contrarios registrados en la cuenta de descuentos a favor de terceros.

Respecto a la cuenta denominada FONACOT por -\$846,359.00 se determina en base al análisis realizado que el departamento de recursos humanos se encargara de realizar descuentos y ajustes correspondientes a medida que se vayan identificando los importes a los trabajadores que incurran en esta situación.

Respecto a la cuenta contable denominada S.A.R. Aportación Trabajadores, Cesantía E.A. y Vejez, por la cantidad de -\$421,601.00 el departamento de recursos humanos del Hies solicitó información, para dar respuesta a la presente observación, a la Dirección General de Recursos Humanos del Gobierno del Estado, ya que son ellos quien tienen la información referente al cálculo de pago, mismo que registra en la plataforma del sistema SIRI.

Respecto a la cuenta contable denominada Pensión Alimenticia por -\$36,432.00 la unidad procedió a realizar un análisis de revisión de cuentas, encontrando trabajadores que no se les ha realizado descuentos, procediendo a realizarlos como se manifiesta en documentación anexa.